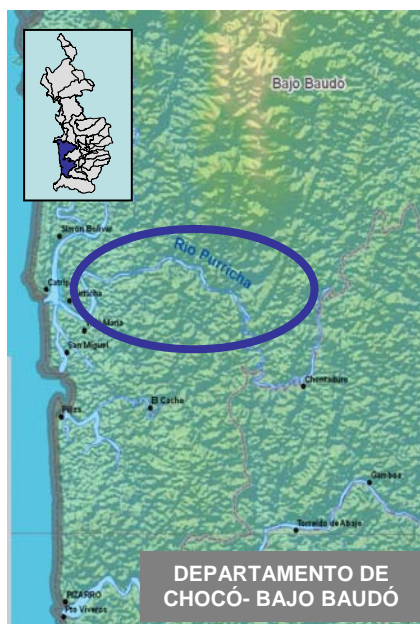




Este informe fue elaborado por OCHA Colombia. Cubre el periodo del 08/02/2010 al 10/02/2010.

I. PRIORIDADES / PUNTOS DESTACADOS

Aproximadamente 222 familias (1081 personas) pertenecientes a ocho comunidades del Resguardo indígena del río Purricha (municipio de Bajo Baudó) se desplazaron hacia diferentes comunidades a lo largo del río.



II. Situación general

De las 10 comunidades que componen el resguardo indígena del río Purricha, ocho se han desplazado, desde aproximadamente el 25 de enero, hacia diferentes lugares del mismo río (Geandó, Belén de Taparal, Aguacate, Carrizal, Pimporrodó, Las Vacas, Oficina y Puerto Pitalito) movilizándose a las riberas, afluentes (Cumbarradó), a la selva y las comunidades de Villa Nueva y Birrinchao. Estas dos últimas comunidades son consideradas por la población como seguras por la constante presencia de la Fuerza Pública.

La población desplazada llegaría a unas 1081 personas, 222 familias, aproximadamente. Sin embargo, aún no se dispone de información desagregada por género y grupo étnico. Actualmente, la mayor parte de la población en situación de desplazamiento se encuentra ubicada en las comunidades de Birrinchao y Villa Nueva, las demás personas se encuentran dispersas en comunidades a lo largo del río y en la quebrada Cumbarradó. La Armada hace presencia en la parte baja del río, zona de recepción de la población.

Según la información suministrada por Acción Social, algunos integrantes de la comunidad expresaron que el desplazamiento obedeció al rumor sobre la llegada de al menos 200 miembros de un grupo armado ilegal en el sitio conocido como Barro Blanco (Quebrada Torreidó) tras la retirada del Ejército de la zona alta del río. Además, algunos líderes afirman que han recibido amenazas directas por parte del grupo armado ilegal.

La próxima semana se llevará a cabo un congreso indígena en la región. El objetivo del congreso es examinar la posibilidad de integrar todas las comunidades en una sola, esto con el fin de evitar los riesgos que produce la dispersión y el aislamiento en el que viven actualmente estas comunidades.

En marzo de 2009 se presentó el desplazamiento de 456 personas pertenecientes a estas comunidades hacia la cabecera municipal de Pizarro. Según los reportes de Acción Social, de estas personas desplazadas, 380 retornaron a sus comunidades de origen entre los meses de abril y mayo.

III. Necesidades y respuesta humanitaria

Albergue

La población está albergada en las casas de las comunidades receptoras

Alimentación y nutrición

• Necesidades

Un número no determinado de población, ubicada en las comunidades más lejanas, no tiene acceso a los cultivos para suplir sus necesidades alimenticias.

Las personas ubicadas en las comunidades de Birrinchao y Villa Nueva, las cuales constituyen la mayor parte de la población desplazada, están saliendo sólo hacia las fincas más cercanas a sus faenas de agricultura: Sin embargo, la población no tiene acceso seguro a las fincas más lejanas.

• Respuesta

Acción Social, luego de la visita inicial y de coordinar con los representantes de las comunidades, realizó la entrega a los líderes de las comunidades de 30 toneladas de alimentos para toda la población desplazada para un mes. Los líderes debieron trasladarse a la comunidad de Birrinchao (sitio de concentración de la entrega) para recibir los alimentos, el día sábado 6 de febrero. A través de este sistema de establecimiento de un sitio de concentración de la entrega, Acción Social logró enviar los alimentos al total de la población en situación de desplazamiento.

Salud

• Necesidades:

Hay un puesto de salud que funciona en las comunidades de Birrinchao y Villa Nueva, el cual solo cuenta con un auxiliar de enfermería, (no se tiene información sobre el inventario de medicamentos). La población está carnetizada y puede acceder, si es necesario, al centro de salud de Pizarro. Este centro de salud ofrece los servicios de atención primaria en salud (medicina, odontología, enfermería y laboratorio clínico).

• Respuesta

Acción Social ha solicitado a la administración municipal y al centro de salud una visita de diagnóstico y seguimiento a las personas que están en las comunidades de Birrinchao y Villa Nueva.

IV. Contactos

Oficina Bogotá
Carrera 10 No. 97A – 13 Oficina 401
Tel: 6221100 Fax: 6221232

Sub-oficina en Quibdó
Calle 21 No. 4 – 82, Primer Piso.
Telefax: 6722377

www.colombiassh.org